



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 MAZINTA DE LOS GONZALEZ ALTA DE LA COMUNIDAD EN
 PROYECTO ACTIVO DE LA COMINEL CON ESTABILIZACION DEL

239

Identificación:
MONROY RINCON HECTOR IVAN.
 NIT 74302794
 CLL 6 10 90
 NOBIA



REF. ACCION PERSUASIVA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLETOS

Apreciados(a) Señores(a) Contribuyente

Revisando los archivos correspondientes al impuesto de industria y comercio y teniendo en cuenta la información suministrada por la Cámara de Comercio de Segamoso, se identificó la siguiente situación tributaria:

Se encuentra OMISO en el Registro y por consiguiente en la presentación de declaraciones y pagos del impuesto de Industria y Comercio desde el inicio de actividades y generación de ingresos en el Municipio de Segamoso, lo cual implica liquidación de SANCION de acuerdo a lo establecido en los artículos 639, 641 y 643 del E.T y Acuerdo Municipal 032 de 2016.

Lo anterior se debe al reporte realizado por todas las entidades:

- LOGISTICA DE TRANSPORTE SAS, Nit: 811005276, información exógena 2017, 2018 y 2019
- TRANSPORTES OKENDO SAS, Nit: 900 90570, información exógena 2019

Con base en lo anterior y en desarrollo del programa "FINANZAS PUBLICAS TAREA DE TODOS" el área de fiscalización lo invita formalmente a comparecer en nuestras oficinas, para presentar las declaraciones correspondientes, dentro del término de los **QUINCE (15) días siguientes** contados a partir del recibo de esta comunicación.

Nota: Si usted ya cumplió con la obligación formal tributaria, favor realizar envío de los respectivos comprobantes al correo electrónico de industria y comercio-contribuyente@segamoso-boyaca.gov.co

Cordialmente


NATALIA LEDESMA FUQUEN
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Proyecto: José Luis Acosta B
 Revisó: Natalia L

"SOGAMOSO TAREA DE TODOS"

Calle 15 No 2-14 Edificio Torre 6 Centro de Negocio - Páez, Tel: 7702040 extensión 102

Correo electrónico: contribuyente@segamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Código: 110101